

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"SOLUCIONES TRIBUTARIAS CORCOECO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, el 25 de abril de 2018, a las 12h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Alfonso Borrero 3-50 y Remigio Crespo, los socios: Doctor Javier Cordero Ordoñez, poseedor de 340 participaciones que representan el 34% del capital suscrito y pagado de la compañía, el Dr. Felipe Coello Cordero, poseedor de 330 participaciones que representan el 33% del capital suscrito y pagado de la compañía y el Ing. Diego Condo Daquilema, poseedor de 330 participaciones que representan el 33% del capital suscrito y pagado de la compañía. Los presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía SOLUCIONES TRIBUTARIAS CORCOECO CIA. LTDA., resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de socios de la compañía SOLUCIONES TRIBUTARIAS CORCOECO CIA. LTDA. Y en ella tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2017, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo.

Preside la Junta el Dr. Javier Cordero, Presidente de la Compañía y como Secretario actúa el Ing. Diego Condo, Gerente de la Compañía. Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía SOLUCIONES TRIBUTARIAS CORCOECO CIA. LTDA., y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General

El Ing. Diego Condo D. da lectura a su informe a los socios, dando a conocer las actividades y resultados del año 2017, pregunta a los presentes si les es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2017, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo.**

El Gerente General de la Compañía da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, dando a conocer que como resultado del año 2017 la empresa obtuvo pérdida,

indicando los motivos que llevaron a esta situación y proponiendo estrategias para el nuevo año económico, con el fin de generar resultados positivos.

La Junta por unanimidad resuelve dar por conocido el informe del Gerente y aprobarlo

Agotado este último punto en esta Junta General Extraordinaria Universal, y siendo las 11H00 se concede un momento de receso para que se proceda a la redacción del Acta correspondiente.

Siendo las 11h15, se reinstala la sesión y luego de dar lectura del documento, se lo aprueba por unanimidad.

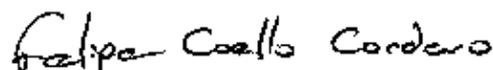
Termina la Junta siendo las 11h30, y para constancia de lo resuelto firman en unidad de acto, los socios asistentes.



Dr. Javier Cordero Ordoñez
Socio



Ing. Diego Condo Daquilema
Socio - Secretario



Dr. Felipe Coello Cordero
Socio